



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**Jalpa De
Méndez**
2021 - 2027
Transparencia y Acceso a la Información Pública

Presidencia
Municipal
Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública



EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/117/2024

Asunto: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO; A 29 DE OCTUBRE DE 2024. - - - - -

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad**; la solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de fecha 07 de octubre de 2024 y registrada bajo el folio PNT 270510400011724, misma que resuelve de la siguiente manera.

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 07 de octubre de 2024, se realizó por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, una solicitud de información, en la que se solicitó lo siguiente:

“POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTEDES MUY RESPETUOSAMENTE, PARA SOLICITAR LA INFORMACIÓN DE LOS NOMBRES DE CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACTUAL, DEL MUNICIPIO YA MENCIONADO EN LA PARTE SUPERIOR. SIN MÁS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO SU VALIOSA ATENCIÓN, ME DESPIDO MUY CORDIALMENTE” SIC.

II.- Que con fecha 15 de octubre de 2024, se solicitó la información señalada en el punto que antecede, a través de oficio número UAI/021/2024, a la



Dirección de Administración, y ante la negativa de respuesta, se le requirió por segunda ocasión por medio de oficio UAI/037/2024 de fecha 24 de octubre de 2024, dar seguimiento a la solicitud de información de folio PNT 270510400011724, para poder estar en condiciones de proporcionar respuesta a la solicitud de información en términos de la solicitud planteada.

III.- Que por medio de oficio número DA/040/2024, de fecha 28 de octubre del año en curso, firmado por la Mtra. María de Jesús Córdova González, Directora de Administración del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, remitió respuesta al requerimiento informativo a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (gestión interna) de la PNT y en formato impreso.

----- RESUELVE -----

PRIMERO. - Una vez recibida la solicitud mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT bajo el folio N° 270510400011724 de fecha 07 de octubre del año 2024, RESUELVE; Que es procedente la solicitud formulada, clasificada como PUBLICA, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SEGUNDO. - En virtud de que quien solicito la información, presentó su solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (PNT), el presente acuerdo en el cual se adjuntan los oficios que contienen la respuesta a la solicitud planteada.

TERCERO. - Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**Jalpa De
Méndez**
2021 - 2027

Presidencia
Municipal
Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública



proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud” y “La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública”.

CUARTO. - De igual forma hágasele saber a quien solicito la información, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en el Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab., Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.

QUINTO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Luis Geovanny Ramón Segovia Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco a veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro.

----- Notifíquese y Cúmplase -----

C.c.p. Archivo

Luis Geovanny Ramón S.C.



Centro Cultural Juvenil
C. José María Morelos
Barrio San Luis, CP: 86220
Jalpa De Méndez, Tab.

(914) 337 0007
Jalpademendez.gob.mx

Página 3 de 3



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Jalpa De Méndez
2021-2027

Presidencia
Municipal
Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



Jalpa de Méndez, Tabasco; a 15 de octubre de 2024.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/117/2024

OFICIO No. UAI/021/2024.

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

L.E.P. MARÍA JESÚS CORDOVA GONZALEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/117/2024**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400011724, de fecha 09 de octubre de 2024, en la cual se solicita:

“POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTEDES MUY RESPETUOSAMENTE, PARA SOLICITAR LA INFORMACIÓN DE LOS NOMBRES DE CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACTUAL, DEL MUNICIPIO YA MENCIONADO EN LA PARTE SUPERIOR. SIN MÁS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO SU VALIOSA ATENCIÓN, ME DESPIDO MUY CORDIALMENTE” SIC.

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y digital además de ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Luis Geovanny Ramón S.
Lic. Luis Geovanny Ramón Segovia
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



C.c.p. Archivo

(914) 337 0007
Jalpademendez.gob.mx

Página 1 de 1

Centro Cultural Juvenil
C. José María Morelos
Barrio San Luis, CP: 86220
Jalpa De Méndez; Tab.



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**Jalpa De
Méndez**
2021 → 2027

Presidencia
Municipal
Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



24 OCT. 2024

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

10:28 horas

Jalpa de Méndez, Tabasco; a 24 de octubre de 2024.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/117/2024

OFICIO No. UAI/037/2024.

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

L.E.P. MARÍA JESÚS CORDOVA GONZALEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Por medio del presente se le pide por segunda ocasión dar seguimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el número de folio PNT 270510400011724, la cual le fue solicitada mediante oficio número UAI/021/2024 de fecha 15 de octubre del presente.

No omito manifestarle que dicha información deberá rendirla de manera inmediata a esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información. Apercibiéndose que, de hacer caso omiso al requerimiento informativo, se dará aviso al superior jerárquico Lic. José del Carmen Olan Olan Presidente Municipal, esto en cumplimiento al artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco que a la letra dice:

Artículo 52. Cuando algún Área de los Sujetos Obligados se negara a colaborar con la Unidad de Transparencia, ésta dará aviso al superior jerárquico para que le ordene realizar sin demora las acciones conducentes.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada, en medio magnético y de forma impresa.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Luis Geovanny Ramón Segovia
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



C.c.p. Archivo

(914) 337 0007
Jalpademendez.gob.mx

Página 1 de 1

Centro Cultural Juvenil
C. José María Morelos
Barrio San Luis, CP: 86220
Jalpa De Méndez; Tab.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**Jalpa De
Méndez**
2024 - 2027

Dirección de
Administración



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO No. DA/040/2024

ASUNTO: Funcionarios que integran la administración

Jalpa de Méndez, Tabasco; a 28 de octubre de 2024.

LIC. LUIS GEOVANNY RAMÓN SEGOVIA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.

PRESENTE:

En respuesta al oficio N°. UAI/037/2024, donde solicita información para atender la solicitud de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400011724, información de los nombres de cada uno de los funcionarios que integran la administración Municipal actual. Le envío de forma impresa y digital la información que se requiere.

Sin más por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA DE JESÚS AROCHO GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



C.p.p. Archivo
(914) 337 0007
Jalpademendez.gob.mx



Plaza Hidalgo
C. Primera Constitución, Centro
CP: 86200, Jalpa De Méndez; Tab.



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**Jalpa De
Méndez**
2021 - 2027

Dirección de
Administración



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACTUAL

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN
1	LIC. MANUEL SASTRE DE DIOS	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2	MTRO. FLORENTINO SELVAN GARCIA	SECRETARÍA PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA
3	L.E.P. MARÍA DE JESÚS CORDOVA GONZALEZ	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
4	LIC. JOSÉ DEL CARMEN CERINO LÓPEZ	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
5	L.E.E. TERESA RICARDEZ JAVIER	DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
6	L.E.P. ALBERTO VAZQUEZ AVALOS	DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA
7	LIC. LOYDA MAGAÑA RUIZ	DIRECTORA DE CONTRALORIA MUNICIPAL
8	LIC. DEYSI CORDOVA ALEJANDRO	COORDINADORA DEL DIF MUNICIPAL
9	MVZ. EDUARDO MADRIGAL TORRES	DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL
10	DR. JHONATAN DE JESUS JIMENEZ RICARDEZ	DIRECTOR DE DECUR MUNICIPAL
11	LCP. RUBICEL HERNANDEZ CERINO	DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL
12	LIC. CARLOS ALBERTO GUTIERREZ TORRES	DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
13	ING. FAUSTO MARQUEZ OVANDO	DIRECTOR DE O.O.T.S.M
14	LIC. ANDRI JOSEFINA MONTERO LOPEZ	DIRECTORA DE PROGRAMACION
15	LIC. BENITO SELVAN GARCIA	DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

C.p.p. Archivo
(914) 337 0007
Jalpademendez.gob.mx

Plaza Hidalgo
C. Primera Constitución, Centro
CP: 86200, Jalpa De Méndez; Tab.



ESTADO LIBRE ASOCIADO
CONSTITUCIONAL
**Jalpa De
Méndez**
2021 - 2027

Dirección de Administración



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

16	LIC. MARIO OVANDO SELVAN	ENCARGADO DE SEGURIDAD PÚBLICA
17	C. MARIA DEL CARMEN JIMENEZ VELAZQUEZ	DIRECTORA DE TRÁNSITO MUNICIPAL
18	LIC. DEYSI CORDOVA ALEJANDRO	COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL
19	LTF. JONATHAN CUPIL ACOSTA	COORDINACIÓN DE LA U.B.R.
20	ING. HENRI GEOVANY ALMEIDA GOMEZ	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
21	LIC. LUIS GEOVANNY RAMÓN SEGOVIA	COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
22	LIC. MARÍA CRUZ HERNÁNDEZ RICARDEZ	COORDINADORA DE PROTECCIÓN CIVIL
23	LIC. ZULEIMA JIMENEZ HERNANDEZ	COORDINADORA DE RECLUTAMIENTO
24	LIC. JOSÉ ANTONIO TRIANO MAY	COORDINADOR DE ASUNTOS RELIGIOSOS
25	TEC. FELIPE GARCÍA OLAN	COORDINADOR DE BIENESTAR
26	C. PATRICIA RUEDA RICARDEZ	COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS
27	LIC. EUNISES DE DIOS SEVALLOS	COORDINACIÓN DE CATASTRO
28	LIC. JOSÉ JUAN MENDOZA RODRIGUEZ	COORDINACIÓN DE RAMO 33
29	LEF. GLADIS CRISTEL JIMENEZ DOMINGUEZ	COORDINADORA DE LA CASA DE CULTURA
30	LIC. JOSÉ DE LOS SANTOS GONZALEZ BOLAINA	COORDINADOR DE DEPORTES
31	PSICÓL. FRANCISCO DE LA TORRE MÉNDEZ	COORDINADOR DE BIBLIOTECAS
32	LIC. DALIA DEL ROCIO PEREZ GOMEZ	COORDINACIÓN DE CASA MUSEO

C.p.p. Archivo
(914) 337 0007
jalpademendez.gob.mx

Plaza Hidalgo
C. Primera Constitución, Centro
CP: 86200, Jalpa De Méndez; Tab.



GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE
Jalpa De Méndez
2021 - 2027

Dirección de
Administración



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

33	LIC. ISIDRO JIMÉNEZ LÓPEZ	COORDINADOR DE LA CENTRAL CAMIONERA
34	C. ROSA OVANDO LÓPEZ	COORDINADORA DEL MERCADO PÚBLICO

C.p.p. Archivo
(914) 337 0007
jalpademendez.gob.mx

Plaza Hidalgo
C. Primera Constitución, Centro
CP: 86200, Jalpa De Méndez; Tab.